



**SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ARMADA
POSTULACIÓN CONTRATO CÓDIGO DEL TRABAJO**

PÁGINA: 1 de 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Encargado(a) de la Mantención de espacio interiores y exteriores de la Población Naval, con tareas tales como:

- Acopiar y botar basura para el aseo municipal
- Barrer y mantener ordenado sector áreas comunes de la población
- Regar áreas verdes
- Poda y recorte de maleza, pasto
- Jardinería

REQUISITOS DEL CARGO

Cargo	SERVICIOS GENERALES (MANTENCION).
Especialidad	OFICIO
Experiencia Laboral	01 año en cargos de similar envergadura
Capacitaciones Requeridos	No Aplica
Conocimientos Relevantes	Mantención de áreas verdes.-

ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Curriculum Vitae.
2. Copia Cédula de Identidad.
3. Fotocopia certificado de escolaridad.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	Hasta 44 Horas Semanales. (LUNES A VIERNES HORARIO DIURNO)
Lugar de Trabajo	Población Naval Santa Inés 24 norte, N°1985 y Población Naval Meseta del Gallo (ambas viña del mar)
Renta líquida aprox.	\$430.430.- (mensualmente)



**SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ARMADA
POSTULACIÓN CONTRATO CÓDIGO DEL TRABAJO**

PÁGINA: 2 de 2

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES

- Contacto: Javier Peña Peña / jpeñap@armada.cl/

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta el miércoles 07 de febrero de 2025.